

ACUERDO NÚMERO 0 5 9 DE 2021

(junio 09 de 2021)

“Por el cual se aprueba el Calendario Académico para los periodos A y B de 2021 en la modalidad presencial de pregrado para reestablecer las actividades académicas del periodo académico A de 2021 y se dictan otras disposiciones”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que el literal a) del artículo 24 del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2020 –Estatuto General-, establece como función del Consejo Académico la de aprobar el Calendario Académico.
2. Que el Consejo Académico aprobó el calendario académico para los periodos A y B de 2021 de la modalidad presencial mediante Acuerdo No. 0158 del 7 de diciembre de 2020.
3. Que desde el pasado 28 de abril el país ha enfrentado diferentes manifestaciones y movilizaciones en pro de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos.
4. Que el Consejo Académico mediante comunicado de fecha 7 de mayo de 2021 determinó el cese de actividades académicas en las modalidades presencial y a distancia entre el 7 y 13 de mayo, cese que fue prorrogado hasta el 31 de mayo de 2021, de conformidad con el comunicado emitido el 21 de mayo de 2021.
5. Que el cese de actividades modifica en su totalidad la planeación académica y administrativa de la Universidad, siendo necesario modificar los calendarios académicos aprobados para las modalidades presencial y a distancia en los periodos A y B de 2021.
6. Que se hace necesario reiniciar las actividades académicas del periodo A de 2021 a partir del martes 6 de julio para la modalidad presencial, brindando las garantías a los estudiantes y profesores para un reinicio de clases planificado.
7. Que se hace necesario establecer lineamientos institucionales que permitan dar continuidad a las actividades académicas sin afectar el avance de los cursos.
8. Que mediante oficio 1.1CA-0111 de fecha 9 de junio el Consejo Académico aprobó el Calendario Académico de la modalidad presencial.
9. Que en sesión presencial de fecha 09 de junio del 2021, el Consejo Académico aprobó el Calendario Académico para los periodos A y B de 2021 en la modalidad presencial de pregrado para reestablecer las actividades académicas del periodo académico A de 2021.

ACUERDO NÚMERO 0 5 9 DE 2021

(junio 09 de 2021)

“Por el cual se aprueba el Calendario Académico para los periodos A y B de 2021 en la modalidad presencial de pregrado para reestablecer las actividades académicas del periodo académico A de 2021 y se dictan otras disposiciones”
En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico para los periodos A y B de 2021, en la modalidad presencial de pregrado para reestablecer las actividades académicas del periodo académicos A del año 2021, el cual quedará así:

INSCRIPCIONES Y ADMISIONES	
ACTIVIDAD	SEMESTRE B
Venta de PIN inscripciones modalidad Presencial	NO APLICA
Inscripciones en línea	Del 15 de junio al 30 de julio de 2021
Publicación de primer listado	17 de agosto de 2021
Listado de aspirantes admitidos por liberación de cupo del primer listado	25 de agosto de 2021
Matriculas alumnos nuevos Primer Listado	Del 18 de agosto al 3 de septiembre de 2021
Publicación de Segundos Listados	9 de septiembre de 2021
Listado de aspirantes admitidos por liberación de cupo del segundo listado	17 de septiembre de 2021
Matriculas alumnos nuevos Segundo Listado	Del 10 de septiembre al 1 de octubre de 2021
Semana de Inducción estudiantes nuevos	Del 4 al 8 de octubre de 2021
Cursos nivelatorios estudiantes nuevos	Del 11 al 15 de octubre de 2021

PAGO FINANCIERO - MATRÍCULA ACADÉMICA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS	
ACTIVIDAD	SEMESTRE B
Entrega de solicitudes para estudio de Reintegros	Hasta el 22 de octubre de 2021
Respuestas Reintegros	Hasta el 29 de octubre de 2021
Solicitud para Descuento de Hermanos y Reliquidaciones	Del 16 de noviembre de 2021 al 4 de febrero de 2022
Pago de Matrícula Financiera de Estudiantes Antiguos y Reintegros.	Del 2 al 15 de noviembre de 2021
Registro de Matrícula Académica en plataforma para Estudiantes Antiguos	Del 8 al 15 de noviembre de 2021
Matrícula asistida	Del 16 de noviembre al 3 de diciembre 2021

ACUERDO NÚMERO 0 5 9 DE 2021

(junio 09 de 2021)

“Por el cual se aprueba el Calendario Académico para los periodos A y B de 2021 en la modalidad presencial de pregrado para reestablecer las actividades académicas del periodo académico A de 2021 y se dictan otras disposiciones”

TRANSFERENCIAS	
ACTIVIDAD	SEMESTRE B
Entrega de documentos de las solicitudes de Transferencias Externas a los Consejos de Facultad	Del 15 de junio al 2 de agosto de 2021
Entrega de documentos de las solicitudes de Transferencias Internas a los Consejos de Facultad	Del 1 de octubre al 5 de noviembre de 2021
Respuesta de solicitudes de Transferencias Externas por parte de los Consejos de Facultad	Hasta el 3 de septiembre de 2021
Respuesta de solicitudes de Transferencias Internas por parte de los Consejos de Facultad	Hasta el 12 de noviembre de 2021

PERIODO DE CLASES, ADICIÓN DE ASIGNATURAS E INGRESO DE CALIFICACIONES AÑO 2021		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A	SEMESTRE B
Inicio de clase para todos los programas	19 de abril de 2021	16 de noviembre del 2021
Suspensión semestre B de 2021 por vacaciones colectivas	NO APLICA	Del 20 de diciembre de 2021 al 10 de enero de 2022
Reinicio de clase para todos los programas	6 de julio de 2021	11 de enero de 2022
Adición de Asignaturas para todos los programas	19 y 20 de abril de 2021	16 y 17 de noviembre del 2021
Cancelación de Asignaturas para todos los programas	Del 19 de abril al 27 de agosto de 2021	Del 16 de noviembre de 2021 al 11 de febrero de 2022
Evaluación a docentes por parte de los estudiantes. (para todos los programas)	Del 30 de agosto al 16 de noviembre 2021	A partir del 14 de febrero del 2022
Finalización de clases en programas diferentes a Medicina	8 de octubre de 2021	25 de marzo del 2022
Finalización de clases programa de Medicina	22 de octubre de 2021	8 de abril del 2022
Ingreso de Calificaciones en plataforma (para todos los programas)	Del 4 al 29 de octubre de 2021	Del 14 de marzo al 22 de abril del 2022

ACUERDO NÚMERO 0 5 9 DE 2021

(junio 09 de 2021)

“Por el cual se aprueba el Calendario Académico para los periodos A y B de 2021 en la modalidad presencial de pregrado para reestablecer las actividades académicas del periodo académico A de 2021 y se dictan otras disposiciones”

INICIO Y REGRESO DE VACACIONES AÑO 2021		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A	SEMESTRE B
Inicio de Vacaciones Docentes	15 de junio de 2021	20 de diciembre de 2021
Regreso de Vacaciones Docentes	30 de junio de 2021	11 de enero de 2022
Inicio de Vacaciones Personal Administrativo	X	20 de diciembre de 2021
Regreso de Vacaciones Personal Administrativo		11 de enero de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: Los profesores deberán realizar la modificación y ajuste a los acuerdos pedagógicos, realizando las respectivas actividades de nivelación en los temas vistos antes del cese de actividades.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Comité de Admisiones para establecer el calendario interno de cada una de las etapas del proceso de matrícula de estudiantes nuevos, al igual que para expedir listados adicionales en caso de existir cupos disponibles.

ARTÍCULO CUARTO: Establecer el punto de equilibrio en mínimo 20 admitidos para la apertura del grupo de primer semestre en cada programa.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los

El presidente,



OMAR A. MEJÍA PATIÑO

Rector

FAJ/796

El secretario,



ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS

Vo.Bo. **GLORIA YOLANDA OSPINA PACHECO**
Secretaria Académica
Vicerrectoría Académica

Secretaria Académica / Vicerrectoría Académica/ GYOP